

Año VII—Número 1923

Quito, República del Ecuador

Viernes, 1° de Mayo de 1908

Bibliografía

Ambato, 24 de abril de 1908.—Señor Director de "El Tiempo"—Quito.—
Estimado señor y amigo.—
Para apreciar debidamente, en pintura, la perspectiva de un cuadro es necesario colocarse a determinada distancia. A semejanza de esto, también en política para juzgar con profundidades de ciencia de hombres y hechos, conviene esta forma de escalar. Imparcialidad, recto criterio, franqueza en las apreciaciones, quizá sea la única recomendación que haya que notar en los adjuntos artículos escritos con motivo de la lectura del nuevo folleto del señor don Roberto Andrade. Merecerán bendita acogida en las columnas de "El Tiempo". Confío en ello su afectuoso amigo y compatriota. N. N.

La conspiración del silencio

Cruel prueba para el autor de un libro ó folleto. Tras largas horas de ruda labor intelectual, después de noches de insomnio consagradas á la tortura moral de la extenuación material de las ideas y de las sensaciones, forjarse la ilusión de verse, una vez concluida la obra, celebrado, aplaudido, encomiado; y alcanzar en recompensa únicamente el desdén, el silencio, cuán amarga ironía. Silencio, desdén, ó, á lo más, un vulgar y rutinario elogio del libro ó folleto, en un escópicio párrafo intercalado en la crónica de menor cuantía de este ó el otro diario; hé ahí todo.

Con atenta dedicatória, hemos recibido la nueva obra histórica que ha publicado el señor N. N.—Agradecemos el ejemplar que se nos ha enviado y, luego que lo leamos, daremos á conocer nuestra opinión franca y justiciera.

Impaciente, nervioso aguarda el autor un día tras otro el juicio ofrecido acerca de su obra; mas pasan semanas, desfilan meses y tal juicio no asema. En cambio, los amigos y conocidos le van disminuyendo las exigencias de préstamo para leerla; el agente ó comisionado para la venta, le devuelve el mismo número de ejemplares que los recibidos, sin disminución ó descuento de uno al menos; y en seguida el olvido y después, nada.

Merecedor de lástima autor á quien persigue tal sino. Entre el silencio ó la crítica, entre el desdén ó el ataque, de seguro que para nadie es dudosa la elección. Uno ó otra, éste á aquél, la crítica ó el ataque encierran en sí algo de egoísmo, envidia ó odio; mas únicamente los pobres de espíritu se ven libres de ellos. Bienaventurados por algo han de tener asegurada la eterna bendición.

Dejadas aparte consideraciones que bien pueden calificarse de tópicos comunes, es lo cierto que de esfuerzos sobreabundantes ó de favor especial divino necesita el escritor ecuatoriano, para lograr que los compatriotas se apasionen en pro ó en contra de sus producciones intelectuales. Sea que la política—en el sentido de as-

pirar al medro ó proscrito propio mediante intrigas y chismecillos—lo absorba todo; ó que la pereza, criolla, de que habla un publicista sudamericano, no se interesa por nada indiscutible que escribir en el Ecuador equivale á clamar en el desierto.

Por la inauguración del tren

Como lo ofrecimos ayer, damos á conocer las disposiciones dictadas por la Junta General de Profesores del Instituto Nacional Mejía, con motivo de la proximidad del tren á la capital de la República, en la que se coronará la magna obra que tantos esfuerzos ha costado. Teniendo en cuenta que no se trata de un acontecimiento político sino de un hecho que está relacionado con el progreso humano, la Junta acordó en primer lugar, obsequiar una tarjeta de oro al Sr. General D. Eoy Alfaro, como un recuerdo en fecha tan significativa para él, que supo, con gran fe y con inquebrantable firmeza, impulsar la magna obra que, digamos lo que se quiera, es empresa de romanos que con el tiempo irá llegando á su ideal perfección, pero que, mientras tanto, acaricia prácticamente las aspiraciones de todos los amantes del adelanto nacional. Dispuso también la Junta General de Profesores del Instituto Mejía, que uno de los señores profesores tomara la palabra en representación del Establecimiento. Por último acordó que todos los empleados y alumnos d'l plantel asistieran en corporación á la solemne inauguración de que se trata. Llegó á su fin la obra que, después de grandes fracasos y de inmensos desalentos, parecía irrealizable. Cuando todos dudaban, faltos de fe en el éxito, un hombre sólo, lleno de esperanza, soñaba con la realización del ideal de toda su vida. El pito de la locomotora se hará oír tarde ó temprano en Quito, como el voz de Jesús que venga á resucitar á este pueblo, á este Lisaró que ha dormido por tanto tiempo en brazos de la ignorancia, de la inacción y de la más cruel de las intolerancias. Ya abrirá los ojos y podrá conocer de parte de quien está la verdad; si del que camina con paso medroso, y obscurcida la vista por ancha venda, ó de parte del que á plena luz del día marcha en pos de la razón.

La peste negra en Pillaro

ALARMA GENERAL EN AMBATO

Pérsas honradas llegadas últimamente de la capital del Tungurahua, comunican que el gobernador de la provincia recibió aviso oficial de que en Pillaro se ha presentado un caso auténtico de peste negra; mejor dicho, de que uno de los atacados de aquella terrible enfermedad á quien lo atendían en el lazareto de apastados en Guayaquil, había logrado fugarse y regresar á su hogar.

Recibida la denuncia, ordenó el gobernador que se lo aislara al desahogado enfermo. Aislamiento en ciertos lugares, ya puede comprenderse qué sea y cómo se entienda. Nada difícil por tanto, asegurar que habrá succumbido el pestoso. Si se habrá dictado otras providencias, á fin de asegurar la inmunidad del contagio á la población de Pillaro, es punto que se ignora.

De ser verdad la existencia de ese atacado de peste negra en aquel lugar, como no hay por qué dudarlo, dada la veracidad de quienes tal hecho han asegurado, principian á sentirse las funestas consecuencias originadas por la falta de campamentos destinados á la observación de los viajeros que salían de Guayaquil con destino á diversas poblaciones serraniegas.

Preparará EL TIEMPO, para conocimiento de los lectores, averiguar y describir datos verídicos acerca de este grave asunto convenido de que si no

conviene amedrentar á espíritus pusilánimes con noticias de exagerada alarma, sea perjudicial disfrutar la verdad ó ocultar la existencia de ciertos hechos, cuando el conocimiento de una y de otras puede servir para conjurar funestos peligros para los pueblos.

Fusión

DE LOS BANCOS PICHINCHA Y AGRICOLA DE ESTA CAPITAL.

Ante el escribano señor Fernando Avilés se firmó ayer la escritura de traspaso de los valores de la sucursal del banco Agrícola al banco del Pichincha.

Las principales cláusulas del contrato de traspaso son las siguientes: El banco Comercial y Agrícola de Guayaquil cede al banco del Pichincha toda la existencia de oro y plata de la sucursal; los créditos de cartera y el local con toda la instalación y muebles.

El banco del Pichincha pagará al Agrícola la cantidad existente en oro y plata, á razón de \$ 50,000 por mes, en billetes del banco Comercial y Agrícola, y recibirá el valor de lo que entregará, 7/8 en oro y 1/8 en plata.

Pagado el metálico, el banco Pichincha procederá al pago de los valores de cartera, á razón de \$ 50,000 mensuales, con el interés del 6%, dejando la misma cartera en prenda hasta que complete el pago. Por gastos de instalación y muebles pagará de contado el banco del Pichincha la suma de \$ 11,500.

Este mismo banco entregará al representante del Comercial y Agrícola al gobierno, á elección de éste, ó á un particular, por cuenta del banco Agrícola, hasta la cantidad de \$ 250,000 al mes, y, además, ocasionalmente, hasta \$ 100,000 en un mes.

El banco Pichincha queda obligado á pagar por cuenta del Comercial los cupones y bonos sorteados de la deuda interna, los de cédulas emitidas por dicho banco, los que de éstas se sortearan cada seis meses, y las utilidades de los accionistas residentes en la capital, todo esto sin cobrar comisión alguna.

El banco del Pichincha dará al banco Comercial y Agrícola la tercera parte de las utilidades que obtenga en el negocio de cambio sobre Guayaquil; d'í cada hacer la liquidación respectiva cada tres meses.

Ambos bancos se comprometen á verificar los cobros que mutuamente se recomendarán, sin derecho á comisión alguna.

Las cantidades que el banco Pichincha pague por cuenta del banco Comercial y Agrícola, las que le remita y éste haga efectivas, le serán abonadas en la cuenta corriente que este mismo banco abrirá al del Pichincha, en Guayaquil.

Este último banco podrá disponer por medio de cheques á la vista ó de letras de cambio á cargo del banco Comercial y Agrícola, hasta la concurrencia del valor que tenga á su favor en dicha cuenta corriente.

El banco Pichincha prestará el tipo de interés general para sus operaciones de descuento con prenda de las cédulas actualmente emitidas en Quito por el banco Comercial y Agrícola, hasta el 90% de su valor de plaza, siempre que el deudor sea á su satisfacción.

Los depósitos á la vista, los en cuenta corriente y á plazo que en la actualidad existen en la sucursal del banco Comercial y Agrícola, serán devueltos á los acreedores por los representantes de este mismo banco.

Toda controversia que por consecuencia de este banco se suscitare entre los dos bancos, se someterá á la resolución de dos árbitros arbitradores, uno por cada parte; y éstos, si no llegaren á un acuerdo, nombrarán un tercero; y el fallo de éste ó de aquellos será inapelable.

Tales, son en resumen, las bases sobre las cuales se ha verificado la fusión de la sucursal del banco Agrícola en el banco del Pichincha.

Y de esta fusión, quien sale perjudicado es el comercio, porque el primero que ha hecho el banco del Pichincha, es elevar el tipo de premio sobre las letras que negocia, desde luego que ya no tiene competidor.

El arte de reír

Para vivir cien años es necesario reír treinta veces al día.

[PROVERBIO COREANO]

En tiempos de Obiedo, "las hermosas aprendían á reír."—Buenos y malos modos de reír.—El timbre de la risa.—Cuidate de las arrugas.—La risa nerviosa.—La risa interior.—Reír á carcajadas.

¿Qué es la risa? Una expresión particular del semblante, un "desvanecimiento" que le presta una seducción más ó, por el contrario, un arrebufo serio, una contracción de los músculos los, una mueca?

Pueden ser ambas cosas, según las circunstancias. Saber reír constituye un arte, y un arte delicado, indispensable para una mujer bonita.

Desde luego habrá de evitar cuidadosamente el reír á carcajadas, abriendo la boca en exagerada contorsión.

A la mujer le conviene una risa ligera y dulce que abra la boca francamente, mientras que sobre las mejillas se insinúa un oyo delo delicioso, entonces es admirable la expresión de la boca que se rinde ingenuamente á la alegría, de los labios que se dirigen en tono vivísimo esplendor, de los dientes que se desdanan, apareciendo como una sarta de perlas en un estuche.

El eco de la risa también tiene importancia. Hay risas que semejan zarzuras, otras parecen un hipo mientras que la risa, por el contrario, en aquellas que saben reír, tiene una música bien timbrada, una gamma armoniosa y alegre.

Evitad la risa que tuerca la boca, que contrae los músculos, que deforma los rasgos.—Cuando la risa no es discreta, los queridos rincoñetes que, á derecha é izquierda de la boca, sirven de encantadores arcos á los besos, son rápidamente invadidos y marchitos por melancólicas arrugas.

Reír francamente, pero sin que esto os mueva á abrir, á propósito de todo, una boca enorme. Reír como vulgarmente se dice "á mandibula batenie," ó con hipos que agitan el vientre y congestionan los ojos, es un modo absurdo y ridiculo de reír. Muchas veces la mala educación es responsable de todo esto.

Reír, "simplicemente," alegremente, como los niños.

Algunas personas saben reír "por dentro" reservadamente, dando á su júbilo serena expansión.

Una deliciosa actriz decía: "Yo no río nunca, porque al reír se ensañan los dientes, y los míos son espantosos."

Esta revolución, tal vez peque de exagerada. Evidentemente, si vuestros dientes son feos, mal sembrados ó de mastado largo, "os causará graves daños reír." En este caso abrid poco la boca y de modo que se dibujen los oyoalos en las mejillas y que el bio inferior cubra el filo de los dientes superiores.

Pero, ¿cuántas mujeres en cambio, pueden mostrar, al reír los dientes más lindos del mundo! La risa de Mme. Juana Samary fué célebre. Ella sola bastaba á iluminar un semblante que ya era por sí mismo encantador y á infundirle una belleza verdaderamente radiante.

Rosalía Lambrecht, Arlette Dargère, Germania Galloni Mealy, Margarita Aguirre y otras artistas "bábil" actualmente el "record" de ese gesto seductor del semblante lemeino que llamamos risa y que tan famosas las ha hecho en París.

Apuntaciones

PARA UNA CABILLA DE POLICIA

No debe permitirse que lleven por las aceras; canastos, atados, portavías ni ninguna clase de objetos que dificulten el libre paso de las personas.

No debe consentirse que las madres dejen abandonados á sus hijos en la calle, porque además de que estos mortifican con su lloro á todo pecho, se exponen á perderse cuando son de corta edad.

Debe impedirse que cabalguen á pelo muchachos que no tienen seguridad ninguna para sostenerse sobre el caballo.

Debe vigilarse que las mujeres del pueblo no cometan la indecencia de sentarse á orinar en plena calle.

Los celadores de la policía nacional no deben limitarse á vigilar únicamente el orden, sino que deben ayudar en el servicio á los celadores de la policía municipal, impidiendo, por ejemplo, cuando éstos se hallan ausentes, que los muchachos se suban á las pilas de agua, á jugar con los chorros, ó que se layen las manos y la cara en las fuentes públicas.

Debe enseñárselos á los agentes del orden á que aladeen las cáscaras de fruta ó de cualquiera otro objeto resbaladizo, para evitar caídas que pueden ser fatales.

Debe tenerse especial cuidado en que el servicio de coches no se haga desde las seis ó seis y media de la tarde, según los días, sin que lleven encendidas las lámparas.

Debe prohibirse que los oficiales ó aprendices de sastreñía salgan á la acera ó á media calle á soplar las planchas, porque las cenizas y chispas llegan con frecuencia á los transeúntes.

Debe prohibirse á los celadores el que tapen ó oculten bajo ningún pretexto, el número de orden que llevan en la gorra; para que cualquier persona pueda referirse á ellos, en caso dado.

No debe permitirse que dos ó más celadores de servicio se sitúen en una misma esquina, descuidando así la vigilancia en la parte que les correspondiere.

Debe castigarse al agente que escañale al público con intercepciones y palabras mal recibidas en buena sociedad.

Debe ser prohibido al celador hacer de juez en las tiendas; pues no es su autoridad, sino agente de ésta, y debe, en consecuencia, limitarse á tomar á los contraventores y conducirlos á la policía.

Estas y otras muchas apuntaciones que luego haremos, si son tomadas en cuenta por quien correspondiere, contribuirán á mejorar algo el servicio de policía de orden y seguridad.

EL NUEVO BAZAR AMERICANO.

—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," lámparas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotos y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos ó de cañero y de la fábrica La Italia á precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

SERVICIO TELEGRAFICO

Guayaquil, abril 30.—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—Ayer tampoco ha ocurrido ninguna defunción en el lazareto y sólo ingresaron dos, se asientan 125

—Ninguna defunción se registra el día de ayer en el lazareto; fuera de él sólo dos. En resumen las labores de la comisión especial son las siguientes: se fumigaron 20 casas y se asearon igual número de éstas; y se vacunó á las cuadrillas que se ocupan en la transportación de enfermos.

—Se ofició al "Grito" por intermedio del cual el centro-ecuatoriano-chileno residente en Panamá, envía cien sures para ayudar al saneamiento de Guayaquil, agradeciendo el óbolo hecho.

—La "Confederación solicita de esta comisión el envío de un practicante para que vacune á los obreros.

—El Jefe del "Vencedor" número primero dice que ese cuerpo ha sido inyectado con suero únicamente, y solicita diez tubos de linfa para vacunarlos.

—Mañana temprano debe salir el doctor Lloyd á Machala en el vapor Cotopaxi. Tanto él como su secretario van vacunados.

—La peste declina y la estadística del lazareto es tan buena como no se esperaba. La mayor parte de los que están en tratamiento se hallan convalescentes.

Los desinfectantes pedidos al exterior se hallan en poder del coronel Medardo Alfaro, para que provea á los cuarteles, hospital militar y jefeatura de zona de preferencia, después los establecimientos fiscales y el sobrante para el resto de la república.

Miselánea

RAREZAS DE NUESTRA.ROPA

Últimos vestigios de tiempos antiguos

¿Por qué gastamos botones en la bocamanga de las americanas, las levitas, etc?

Sencillomente, pero no menos rápidamente, porque eran necesarios hace algunos centenares de años cuando las mangas eran tan estrechas que había que abrirlas para que pudieran pasar por ellas las manos.

Luego ocurrió que en el siglo XVII los hombres bien vestidos gataban un dintel en ropa una cascaca, costaba una fortuna, y para defender las bocamangas, que era lo que más se cosaba, había mucha costumbre de remangárselas cuando se iba á trabajar; los botones, colocados en fila en el mismo sitio que hoy ocupan las insignias de los oficiales, servían para sujetar la bocamanga, cuando se volvían del revés. Todavía no hace muchos años conservábamos, como rastro de aquellos botones, una tira de cinta que los sastres cosaban á cuatro ó seis dedos de la bocamanga; y como recuerdo de aquella cinta, aun nos ponen los sastres un pespunte.

Recientemente la moda de las bocamangas vueltas ha resultado en las americanas y sobre todo en los abrigos.

Los botones de atrás de la cintura, encima de los faldoles, no sirven para nada más que de estorbo. Pero recuerdan los tiempos en que en ellos se abrochaban los extremos de una tira de tela que hacía el servicio del cinturón, para dar á los hombres una cintura elegante. Sirvieron también para abrochar en ellos las puntas de los faldoles delanteros cuando se los quería recoger, lo cual era conveniente al tener que correr ó que ir á caballo. Los abrigos eran tan modestos y los impermeables tienen cinturillos como esas de que hemos hablado. Los chalecos y los mantones suelen tener perfiles, y estos representan la tra-

dición más antigua que se conoce en las prendas de vestir. En los primeros tiempos, cuando los hombres habían tratados con las fibras de las plantas, al sacar la tela del telar, cortaban los hilos que la sujetaban á éste y les dejaban colgando, porque no sabían rematar. Nosotros continuamos usando esos flocos porque el hombre primitivo no sabía suprimirlos, y no sirven más que para irse engañando en todas partes.

En el dorso de los guantes hay tres costuras tapadas, muchas veces con un bordado ó una cadena. No son botones ni sirven para nada. Datán de cuando los guantes no se hacían con la perfección de ahora, y había que practicar en ellos tres cortes, que se disimulaban con tres bordados.

El terciopelo del cuello de nuestros abrigos, representa el forro. Hubo una época en que los cuellos se llevaban tiesos, y para mayor comodidad se les volvía con frecuencia, enseñando el forro.

¿Por qué llevamos una cinta al rededor de la copa del sombrero? Los primeros sombreros consistieron en un pedazo de tela ó de fieltro ceñido á la cabeza y sujeto á ella por medio de una banda que se ataba formando lazo y cuyos extremos se dejaban colgando. La cinta actual es recuerdo infeliz de aquella banda, y los vulgares se subisten todavía en los sombreros de los niños y de los marineros, y de vez en cuando, en los de las señoras.

El bordado que tiene á un lado las medias, es recuerdo de los tiempos, cuando está preuda se fabricaba cosiendo dos trozos de tela cortados á la forma de pie y pierna y se cubría la costura por medio de un bordado.

SOCIALES

Enfermos:

Continúa enfermo el señor gobernador de la provincia, don José Félix Valdivieso.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

—Se hallan completamente restablecidos el señor ministro residente de Francia en Quito, don A. Bobot de Descoutres, y el señor doctor don Manuel R. Balarez.

—Ha mejorado la señora doña Mercedes González de Moscoso, directora de la biblioteca nacional.

—Siguen en el mismo estado de gravedad el coronel don Carlos Pareja y el señor doctor don Carlos Eloy Gangotena.

—Están de gravedad la señorita Rosario Sono y la señora Luz Suárez v. de Borja.

—El señor comandante don Miguel Angel Fernández Córdoba, ha sentido alguna mejoría.

—Sigue de gravedad el coronel Carlos E. Pareja, á quien se le administraron ya los últimos sacramentos.

Viajeros:

Procedente de Cotacollo, en donde ha permanecido ocho días, se encuentra en esta ciudad, el ilustrísimo señor arzobispo doctor don Federico González Suárez.

Escándalo

La conducta de los empleados del juzgado de Comercio tiene alarmada á media población á causa de que personalmente recorren todas las tiendas y con infinidad de amenazas obligan á que concurren al despacho á obtener la matrícula y consiguiente registro, exigiendo, por tales diligencias la suma de \$12,90.—La cuestión puede esturarse ya desde el aspecto jurídico, ya desde el económico. En el primero reconoce todo lo instituido en la ciencia del derecho que el juez, en materia civil, no puede hacer nada, absolutamente nada, de oficio, su misión es pasiva; por consiguiente, atento este antecedente y cómo se explica la conducta del juez y del secretario de Comercio?

Además, cierto que el artículo veintinueve del Código de comercio ordena que todos los comerciantes se matriculen, pero la falta de este requisito debe

resolverse sólo en caso de litigio por el respectivo juez de la causa, y no de oficio.

Bu el aspecto económico ¿no es un absurdo exigir del pueblo, del pobre pueblo, una suma tan fuerte de dinero cuando no tiene para satisfacer las necesidades más premiosas de la vida?

¿No es un absurdo, no es una incoherencia igualar en lo tocante á los derechos arancelarios á un comerciante al por menor ó al detal? quién osaría negar la injusticia que se comete cobrando suces doce noventa lo mismo que la casa Baca Hno. por ejemplo, que á un señor Nollivos si la primera importa directamente, gira con algunos centenares de miles y el segundo apenas saca de su negocio para sustentar la vida muy modestamente?

Por fin, de una ingente suma que con este ó otro motivo se le va á extirpar al menesteroso pueblo qué utilidad reporta éste?

Si se vive en república, si se proclama con vehemencia la democracia, es claro que todo ciudadano contribuye gustoso á sostener los gastos que los cargos públicos requieren, pero nó para enriquecer á determinadas personas.

Los doce sures noventa centavos que entre papel sellado y derechos cuesta á un infeliz tendero que apenas cuenta con veinte ó treinta sures, equivale nada menos que á una confiscación.

Más tarde ampliaremos estas ideas y saldremos al frente del pueblo, cuya suerte estimamos más que nuestra vida.

COMUNICADOS

PROTESTA

Como el público sensato y el Supremo Gobierno pudieran desear tomar por verdadera la publicación de una especie de informe del señor José Luis Illescas al señor Ministro de Instrucción pública que, con el título de "Cosas de Oriente" corre en el N.º 1.888 de EL TIEMPO de Quito contra el señor jefe-político don Carlos A. Rivadeneira y sus empleados subalternos inculpañoles de que en lugar de "hacer gobierno ó administración", díque son "los verdugos de la ley y del derecho; de que no ha quedado nada de las misiones de los jesuitas, quienes bastante hicieron por inspirar á los salvajes, según Illescas, amor á la vida social y respeto á la autoridad; de que es cómplice del señor Antonio Llori en supuestos repartos forzosos de mercaderías á los indígenas, captura y caza de éstos para la venta á los peruanos, por medio de empleados públicos; de que ha recibido diez que del señor Roggeron varios miles de sures en mercaderías para que le permitiera comprar indios en este lugar á las personas que se enumeran; de que á causa del señor Rivadeneira, su dudo, el catastro es, según Illescas, un odio escalarizado en razón de deudas reales ó ficticias, pudiendo luego ser vendido como un animal, y así, de cuanto hay en aquel cúmulo de productos propios de una imaginación en extremo inventiva, en cumplimiento de un deber de justicia, nos vemos en la necesidad de protestar, como en efecto protestamos contra aquella publicación, la nuestra y ca luminosa hecha con el fin único de desprestigar á la primera autoridad de este Cantón, quien no ha adoptado en su administración otra norma de conducta que la justicia proveniente de su acatamiento á la Constitución y leyes de la R. pública.

Suplicamos al Supremo Gobierno mande esclarecer los hechos que relaciona el señor Illescas, para con los pruebas que se produzcan, se aclare la verdad y se vea entonces la legitimidad de nuestra protesta.

Archidona, abril de 1908.
Nicolás D. Constantino, Nazario Medina, Miguel Belástigui, Rafael Játiua, Manuel Méjia, J. M. Tapia, Luis Hurtado, Rafael Torres P., Luis I. Cifuentes, Roberto Morales, José Antonio Alvarez, Manuel Melchor Lara, Anastasio Torres, á ruego de Luciano Pareja, Luis I. Cifuentes, Carlos E. Torres, 151.

Señor director de EL TIEMPO.
Comuniqué á usted que en el kiosko del Alameda, admiten muchos menores de edad y consienten que jueguen el billar y aun apuesten plata; todo esto pasa porque el mismo cantinero seduce á muchos muchachos, y á los mismos sirvientes, que todavía son menores les hace aprender, siempre que apuesten algo. En esto debe tomar parte la policía.

Quito, Mayo 1.º de 1908
Un observador.

Hotel Continental

SERVICIO DEL RESTAURANTE

Desde el primero de enero queda definitivamente establecido el servicio de pescado fresco, sin alteración de precios para los abonados.

La buena comida y el esmerado servicio hacen que sea el Restaurant preferido en Quito.

Pensión mensual.....	\$ 35
Tarjeta de 60 comidas.....	" 36
El cubierto con pescado.....	" 1
A la calle, el plato de pescado.....	" 0,50

Carlos Espinosa Coronel,
Propietario.

Quito, Diciembre 27 de 1907.

15-v. 7090

El Séptimo? ...No falsificar el cigarrillo Progreso



GRATIS

COMO PRIMA y durante 90 días a contar de esta data, la Sociedad Artística de Retratos, hará á cada lector y abonado de este periódico un retrato artístico de un gran valor, acabado al agua de difuminato, tamaño 40x50 centímetros — **ABSOLUTAMENTE POR NADA** — con tal que el destinatario de ese hermosa retrato recomiende la Sociedad Artística á sus parientes y amigos. — Rogamos de escribir su nombre y dirección al dorso de su fotografía y enviarle por el correo con el cupón á el señor TANQUERREY, director, 23, rue de Hambourg, Paris (Francia). — Su fotografía le sera devuelta intacta con el gran retrato.

MIL FRANCOSES seran pagados á v^a si la Sociedad

no hace su retrato como convenido.

¡ Papa !

Cupón a descatar y adjuntarlo con su Retrato.
A. TANQUERREY, Director.

EL ABATIMIENTO
producido por las ENFERMEDADES, las FIEBRES, la
debilidad, los EXCESOS, después de un tiempo de
ESTIGAS UN EXCESOS, después de un tiempo de
HÉMONEUROL COGNET
Remedio por excelencia contra la ANEMIA
la OLEOSIS y la POBREZA de la SANGRE
PARIS, 43, Rue de Valenciennes y 23, Rue de Valenciennes y 23, Rue de Valenciennes

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES

de la fabrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL

COMPLETAMENTE RENOVADO

COMEDORES NUEVOS Y ESPACIOSOS

COCINERO EXTRANJERO

VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital

W. Harrison Mason,
PROPIETARIO.

Quito 4 de Enero de 1908.

71—y. 1 año

importante Prevencion

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS **EL PROGRESO**

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

LLEGO LA BUBONICA

Se vende el tordo ("San Antonio", situado en Cumbayá; tiene muy buena casa, alfarráces, frutas lo más que puede apetecer una persona de buen gusto.—Quien interese puede hablar con el doctor Jácome Albuja.

Abril 13 180—v. 30

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvia la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día.—La firma de E. W. CROSS se halla en cada cajita. Hecho por PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

JABON DE REUTER

Los señores Barclay y Co., de New York U. S. A. han inaugurado una gran campaña de anuncios en interés de su famoso Jabón de Reuter.

Esta campaña será dirigida contra una partida de falsificadores que se ocupan en hacer una imitación del Jabón de Reuter. Los anuncios no solamente aparecerán en todos los grandes periódicos metropolitanos, sino en todos los demás, cualquiera que sea su tamaño, de toda la República.

Los anuncios serán hechos en forma tal, que podrá el comprador distinguir al momento, el Jabón de Reuter genuino del falsificado. Permitirá al público sacar provecho á su dinero, obteniendo el Jabón de XX Reuter Genuino, en vez de ser defraudado y embacado con una imitación de jabón.

Además de facilitar al lector que distingue el genuino del falsificado, los anuncios llamarán la atención del público para hacerle cesar en sus relaciones comerciales con cualquier establecimiento donde el propietario sea tan impropio que trate de venderles jabón falsificado.

Como es ya sabido, los señores Barclay & Co. son los únicos manufactureros del jabón de Reuter Genuino; son ellos solos los que poseen la famosa fórmula medicinal que hace al Jabón de Reuter un artículo de tanta valía.

La firma de Barclay & Co. aparece sobre la marca de fábrica rosada de cada pastilla del Jabón de Reuter Genuino, y todos los jabones, no importa la semejanza que pueda tener su envoltura, á menos que presente la firma de Barclay & Co. sobre la marca de fábrica rosada, son una imitación espuria.

El público de Bolivia debería con gran interés el resultado de la campaña que Barclay & Co. han emprendido contra la imitación de su jabón. Barclay & Co. están dispuestos á concluir con los falsificadores y no cesarán en la lucha hasta conseguirlo.

NEUROSINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

CRONICA

Juego de ajedrez.

—Por haber sido nombrado ministro de instrucción pública el señor doctor don César Borja ha quedado vacante el rectorado de la universidad. Como este cargo debe ser provisto por el congreso, parece natural, ya que falta poco tiempo para que se reuna, que no se proceda al nombramiento de rector interino; tanto más cuanto que está elegido ya el vicerector, y no ha de ser fácil que se dé con el hombre ó el nombre para rector.

Tiempo perdido.

—No se ha llegado á ningún acuerdo respecto á la fusión de las sociedades "Cooperativa del Pichincha" y "Socorros Mutuos", en la conferencia que el directorio de ésta tuvo anoche con los comisionados de la primera, por cuanto el asunto no ha sido sometido aún á la consideración de la junta general de la sociedad "Socorros Mutuos", y su directorio no ha estado autorizado para proponer ni aceptar las bases de fusión.

No hay que descuidarse.

—La salud de los empleados públicos y de las personas que diariamente concurren al palacio de gobierno, reclama la limpieza y aseo del solar que queda detrás de las oficinas de dicho edificio; y si la peste se presentara aquí, haría su cuartel general en el centro mismo de la población.

Petición de parte.

—Los vecinos del barrio de San Blas nos han solicitado que hagamos presente al mu-

cipio quiteño que ya les es insoporable la música del Carrusel; y que por lo mismo se haga práctico lo ya dispuesto, esto es de mandar á retirar de ese lugar el mamotreto aquel que, si antes servía de pasatiempo, en la actualidad no sirve sino de fastidio, de estorbo; siendo además contra el ornato público, pues que, lejos de embellecer la plaza norte del mercado, no hace otra cosa que darle un aspecto ridículo, indigno de una de las plazas que se presentan á primera vista de alguien que nos visita del norte.

En cambiolas.

—Por comunicaciones particulares tenemos conocimiento que Alberto Guido, de nacionalidad peruana, que en días anteriores había fugado de la cárcel de Riobamba, en donde se encontraba preso por robo, ha sido capturado nuevamente por las autoridades de la provincia de Chimborazo y que en la actualidad se halla preso en el cuartel del batallón "Jarajmijé", en compañía de Ernesto de la Ross, complicado en el mismo asunto, hasta que la autoridad judicial respectiva ocurra por ellos.

Por la higiene.

—Corremos traslado al señor inspector general de higiene y salubridad, doctor don Francisco Andrade Marín, el estado de sumo desaseo que se encuentra la cuadra once de la carrera Chile, pues todo el vecindario de San Blas arroja cuanto inmundicia puede en el hueco de una tronera que hay en medio de la calle aquella, lo que ocasiona perjuicios indecibles para la salud del vecindario, que tiene que estar percibiendo noche y día esas emanaciones pútridas que despiden el olor, ya que la tronera al estar sucia se llena de agua para arrastrar á la quebrada más próxima todos los desechos allí arrojados ni menos la capacidad suficiente para poderlos recibir.

Banco del Pichincha.

—Ayer se celebró la escritura de compra de la cartera de la sucursal del banco comercial y agrícola de esta ciudad por parte del banco Pichincha; y sabemos que el señor comandante don Remigio Machuca Cardero continuará desempeñando el mismo cargo que tenía en la sucursal, teniendo en cuenta su laboriosidad, honradez y esmerada educación que siempre le han hecho acreedor á la confianza de sus superiores y del público en general.

De ser cierto esto nos complacemos, pues no de otra manera debía haber procedido el gerente del banco Pichincha, esto es conservando á su lado á personas honorables que dan prestigio á esta clase de instituciones.

Periuta.

—Aseguras que el señor don Miguel Angel Albornoz, director de estudios de la provincia de Tungurahua, será nombrado subsecretario del ministerio de instrucción pública; y que el laborioso é inteligente caballero señor don Alfonso Freije Larrea, quien actualmente ocupa aquel puesto, pasará á ejercer otro empleo público.

Al toro.

—Desde hoy se ha reabierto la clase de niños varones que con el nombre de "El Asilo" tenían antes en la casa de San Carlos las Hermanas de la Caridad, y que la suspendieron mientras se construiese un departamento apropiado para el objeto.

Qué resultará?

—De orden del señor intendente general de policía, hoy á las diez y media de la mañana se trasladaron los señores comisarios primero de orden y seguridad y jefe de pesquisas al establecimiento del señor Luciano Cadavid, con el exclusivo fin de examinar sus libros y recoger las prendas pertenecientes al robo hecho al doctor Antonio Rodríguez, en caso de encontrarse allí.

Llena espacio.

—Angel Reveldo fue conducido á la policía, hoy momentos en que trasladaba varios trastos de su propiedad.

Escándalo mayúsculo.

—Entre Antonio Ruiz y Manuel Arellano se promovió anoche un fenomenal escándalo, en una de las cantinas de la carrera Imbabura, hasta el extremo de que Arellano le infirió algunas heridas á Ruiz con un arma cortante. El agresor se encuentra preso en la policía.

Idea turca.

—Teníamos entendido que la bandera nacional es símbolo sagrado y por lo tanto digna del mayor respeto; pero escrito estaba que años pocos turcos que se han radicado aquí tenían el derecho de hacer uso de un estandarte que reclame ó pregone sus negocios; pues en un establecimiento de la carrera Bolivia que ha sustituido al "Baratillo permanente", se lo avisa de piatrón, en que se colocan los locales comerciales.

LLamamos al respecto la atención de la policía sobre este desacato imperdonable.

Casi se ahogan.

—La fabrica de la nueva instalación de los eléctrica

que se halla en Guápulo, en el punto denominado Infernillo, á orillas del río, N. Ingara, fue ayer nuevamente presa de las aguas que causó la inundación, á consecuencia de una fuerte avenida del río, proveniente del torrental aguacero de la tarde.

Según nos han referido, la corriente de la avenida había sido tan rápida que los peones trabajadores apenas tuvieron tiempo para abandonar el río en donde se ocupaban tranquilamente en la obra del dique y reventazón de piedras.

Qué cosas!

—Por disposición superior, el jefe de guardianes del panóptico, N. Miranda, fue destituido de su cargo por que prevaleció el hábito cometido en su número de abusos.

Examen.

—Los señores Alfonso Moncayo Pérez y Rigoberto Guerra, estudiantes de la universidad central, rindieron ayer el examen de derecho criminal, ante el tribunal compuesto de los señores doctores Angel Modesto Borja, Francisco Chiriboga B. y Angel R. Porras, obteniendo sobresaliente votación. Les felicitamos, deseándoles corren con igual éxito los demás estudios de la carrera profesional que se les sigue de abasos.

Confinados.

—Por disposición del ejecutivo y en el penitenciario término de cinco días, contados desde la fecha, deben presentar ante el gobernador de la provincia de Chimborazo, en calidad de confinados, los señores Luis A. Larrea y Alfonso B. Larrea, ex-alumnos de la universidad central de esta capital.

Para el domingo.

—En los talleres tipográficos de la imprenta del comercio de San Domingo, se está editando un folleto de algunas páginas para repartirlo en la iglesia catedral el domingo próximo, con motivo de la consagración episcopal del ilustrísimo Riera, obispo de Portoviejo, el cual folleto sabemos que contiene artículos en prosa y verso de algunos religiosos y caballeros en honor de dicho prelado.

Pónganle al orden.

—En la mañana de hoy fueron alarmadas muchas familias y gran parte del pueblo con la noticia, infundada, por supuesto, de que la policía había desocupado, de que la policía había prohibido la venta de leche, so pretexto de que en ella venía el germen de la bubónica.

Como esta noticia es del todo falsa, ya que la policía jamás ha dado ni pensado dar tal disposición, esperamos que la jefatura de pesquisas tomará cartas en el asunto, á fin de descubrir al autor ó autores de tal rumor; pues, según la experiencia, es notorio que todo su origen en los empresarios de leche, quienes tratan de hacer negocio gordo aprovechando la oportunidad de la escasez de tan principal elemento.

Que se tome en cuenta.

—La manzana rodeada por las carreras Rocafuerte, Bolívar, Chimborazo y la calle que une las dos primeras carreras no tiene honores por el servicio que practican las visitas domiciliarias; y es fama que en la casa situada en la intersección de las carreras Rocafuerte y Chimborazo de una señora Jameson existen muchos cuyes. Traslado al señor inspector general de higiene.

Hacia falta.

—Una buena instalación de luz eléctrica se va á colocar en el cuartel de policía de esta ciudad cuyo servicio se extenderá tanto á las oficinas como á las cuadras y corredores de dicho establecimiento.

Están ligados.

—Los señores Luis F. Vélaz y Francisco de Paula Soris, han aceptado complacidos los nombramientos de miembros del comité de redacción del periódico "El libre examen", que próximamente comenzará á editarse en esta ciudad y con los que han sido honrados por el señor jefe honorario de la "Liga de Libre Pensadores" de Quito, doctor don Alejandro Cárdenas.

Fianza personal.

—En favor del señor Alfonso B. Larrea, ex estudiante de la universidad central, la ha ofrecido el señor don Carlos Espina Arce, abogado de esta ciudad, en consecuencia de libertad para que pueda peregrinar su viaje á la ciudad de Riobamba, lugar á donde ha sido confinado, por orden del supremo gobierno.

Que se cumpla.

—El señor ministro de interior ha ordenado á la intendencia de policía de Quito que todas las diligencias practicadas por la oficina de pesquisas y que son de propiedad del señor doctor Antonio Rodríguez, sean remitidas inmediatamente á Ambato junto con las declaraciones, comprobantes y sindicados, para que sean entregados á la autoridad de policía de dicho lugar, para que con vista de ellos el sumario correspondiente.

Valor de los metales.

—Generalmente se cree que el oro es el proto-

Crecimiento de los niños

Cualquier niño que tenga un hijo ó hija de tamaño y peso desproporcionado á la edad debe ocuparse de ver si la criatura recibe ó no adecuada nutrición de los alimentos. En la gran mayoría de los casos los niños débiles y flacos son también niños que no digieren bien lo que comen. Sin digestión no puede haber nutrición perfecta y sin nutrición es natural que el crecimiento sea lento y se pierdan carnes y fuerzas. Administrando al niño

Pastillas del Dr. Richards

según las instrucciones de la circular que lleva cada frasco, digerirá bien, se nutrirá mejor, crecerá perfectamente y mostrará salud en las sólidas carnes, sonrosadas mejillas y alegría constante. Así recuperará la madre, con crecidísimo interés, la inversión de algunos centavos en las pocas y pequeñas dosis de PASTILLAS DEL DR. RICHARDS.

Pese Vd. al niño antes y después de administrárselas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.

EN la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresores con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postales

AVISO JUDICIAL

Por escritura celebrada ante mí el 7 del mes de marzo del Sr. D. Rafael Vázquez Gómez, confirió don Nicandro Correa y don Manuel María Merzalde para que procedan como sus factores en todas las gestiones concernientes al negocio mercantil que establece en esta ciudad y se propone extenderlo en todas las provincias de la República; y en consecuencia les autoriza para que procedan de consuno ó por separado vendiendo al por mayor ó al detal todos los artículos del giro mercantil y recibiendo dinero á mutuo, confiera recibos, cancelaciones, etc.
Quito, abril 29 de 1908
El Escribano, Miguel C. Ordóñez.
189.—v. 3.

tipo de los metales caros, puesto que su precio oscila sobre uno ó 3.444 francos el kilogramo. Sin embargo, el valor del codificado metal resulta insignificante comparado con el precio que alcanza el kilogramo de los metales siguientes:
Teluro, 5,625 francos; Uranio, 11,250; Bario, 22,500; Estroncio, 48 200; Calcio, 56,250; Glucinio, 66,000; Vanadio, 95,000; Rubidio, 112,500; Yttrio, 123,750; Galio, 787,500.

Que se prohíba.—En algunas casas de esta ciudad se encuentran en los balcones uno que otro macetero; pero es el caso que tales adornos pueden muy bien descender y causar averías á su querido hijo de vecino que tenga la desgracia de pasar por allí; y además, cuando los riegan, pueden mojar á cualquiera persona.

La policía está en el derecho de notificar á los propietarios de casas para que los retiren estos de sus balcones y los conserven en el interior de ellos, siempre que no corra peligro alguno como los que dejamos apuntados.

Nuevo licenciado.—En la universidad central y ante el tribunal examinador compuesto de los señores doctores Ezquiel Cevallos Z., Guillermo Ordóñez, Molo, Latorre y Barique Gallegos A., rindió el examen previo al grado de licenciado en medicina el señor don Nicandro Santos, obteniendo la brillante calificación de cinco primas. Le felicitamos.

En libertad.—Fue pasado ayer el señor comandante Manuel E. Solimano del panóptico en donde se encontraba, por asuntos políticos, quedando confinado en esta ciudad, y con la obligación, por consiguiente, de presentarse todos los días en la intendencia de policía.

Por valientes.—Y por haber faltado al celedar Manuel H. Ortega, encargado de la estación de orden y seguridad del Egipto, fueron conducidos á prisión Manuel Salas, Blas Badoipino y Manuel Espinosa, á quienes la comisaría de turcos les impuso el castigo correspondiente.

Pelucquerías.—A petición de varios cabaleros hacemos presente al señor inspector general de higiene y salubridad, doctor don Francisco Andrade Marín, que en varias pelucquerías de la ciudad no se cuidan para nada de las prescripciones higiénicas del caso, ocasionando así muchas enfermedades á la piel, por falta de desinfección de navajas, peines, tijeras y de limpieza de las toallas, pues tanto unas como otras se usan indistintamente.

Revista del mercado

Table with market prices for various goods like Papas gruesas, Arroz, Maíz, etc. Columns include item name and price.

APHODINE DAVID

(FOSFINA DAVID)
PILDORAS LAXATIVAS
Específico de las Afecciones Intestinales.
DEL ESTRÉNTIMIENTO
El Estreñimiento es afección tan frecuente, que no se cuenta la cantidad de medicaciones propuestas una después de otra. Todas, además, ofrecen al enfermo el grave inconveniente de un hábito bastante rápido. En esas condiciones, atenuase, y es imprescindible aumentar su dosis para llegar á un resultado, pero esta necesidad un verdadero peligro para las personas que tienen que apelar á los laxativos, pues empiezan por irritarse el intestino, luego el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz que antes del empleo de los mismos.
Trájanse en esta categoría los purgantes salinos, el acetar, la escamonea, la jalapa, la coquiquinda, la goma guta que constituyen la base de la mayoría de las preparaciones laxativas.

NUOVA MEDICACION DEL ESTRÉNTIMIENTO

Trabajos antiguos han demostrado que la BOURGONNE (frangula) es un purgante no drástico, perfectamente apropiado á las afecciones abdominales y á las afecciones hemorroidales, que obra con mayor eficacia y origina menos dolores que el rubarbó y el sen.
Las distintas lentillas hechas al objeto de que entre en la doctrina de la angina y la terapéutica, han fracasado ante la dificultad con que se ha tropezado, hasta ahora, para conseguir una preparación que estuviera principios purgativos conforme existen en la corteza seca.

ACCIÓN TERAPÉUTICA DE LA APHODINE DAVID

La APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta restablecerse normalmente las funciones.
Indicaciones.—Indicase la APHODINE DAVID en cuantos casos es preciso combatir el estreñimiento accidental ó debido á la mala digestión, en los embarazos gestivos intestinales, en algunos desórdenes del hígado en que es necesario estimular la función biliar.

Por su empleo, cuantas enfermedades se evitarán! Efectivamente, durante la digestión, las alimurrias, etc. Según el dictamen de algunas notabilidades médicas, la neurastenia, la apendicitis son quizá procedidas por dicha torpeza en el tránsito. Es por lo tanto sumamente interesante desocapar el intestino y, para ello, ningún laxativo puede compararse á la APHODINE DAVID.

DOSIS LAXATIVA: Una ó dos pildoras por la noche al acostarse y, caso necesario, una por la mañana al levantarse.

Depósitos en todas las principales Farmacias
En Quito: CLOTILDE D. BARRIGA

EL VINO Pesqui URANIADO
Bazo disminuye de un grano por día
EL AZÚCAR DIABÉTICO
En Botica Nacional
Quito de MARIANO C. BARRIGA

PHOSFATINA FALIERES
El alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y del primer dentado.

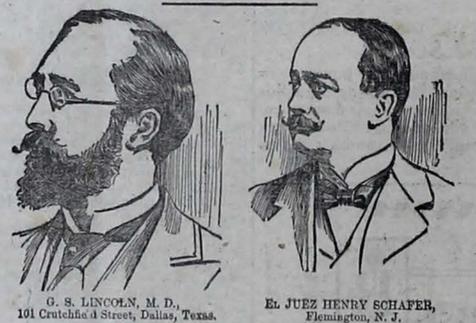
DOLORES DE ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
Curación Rápida
ELIXIR GREZ
En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

TONICO-APERITIVO-RECONSTITUYENTE
EL VINO RABOT
al Quassia QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.
4 MEDALLAS DE ORO
L. RABOT y C. DAVID
AEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, TODAS FIEBRES, VERTIGOS ESTOMIACALES.

Deposición en Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA y en todas Farmacias.

Potencia Mental Misteriosa
MANERA DE EJERCER INFLUENCIA.

Sorprendente manifestación de la Comisión nombrada por los lectores de "El Herald" y del "Weekly Star" para la investigación del Hipnotismo.



G. S. LINCOLN, M. D., 101 Crutchfield Street, Dallas, Texas.



F. H. STOFFER, Sr y Tío de los Conductores de F. C., Pueblo, Col.

El Hipnotismo ha cesado de ser un mito ó creación fantástica de la imaginación; es hoy una realidad, una potencia, capaz de proporcionar infinitos beneficios. Con el objeto de averiguar el valor exacto de esta potencia, que tanto llama la atención, ha sido nombrada una comisión, compuesta de un Fisicólogo, un Abogado bien conocido, un Clérigo eminente y un Jefe de una sociedad ferroviaria.

Esta comisión ha hecho una serie de investigaciones acerca del poder del hipnotismo para influir en las acciones y hechos de las gentes en todas las sendas de la vida.
El primer paso ha sido adquirir maestría en la ciencia, en todos sus detalles, para poder decir con experiencia personal el bien ó el mal que pudiera producir este poder misterioso. La comisión se puso en comunicación con el New York Institute of Science, de Rochester, New York, la gran escuela de Hipnotismo y Ciencias Ocultas del mundo y recibió plenas y completas instrucciones acerca del modo de influir sobre los hombres de negocios, servirse de él en las enfermedades, etc., etc. En pocos días aprendieron las instrucciones y hoy son maestros del hipnotismo.

Quélo claramente demostrado que el hipnotismo puede emplearse sin que el sujeto se aperceba de que la influencia se está ejerciendo en él; y considerado todo en todas sus fases, la comisión declara que el descubrimiento más valioso de los tiempos modernos y que su conocimiento es esencial al buen éxito en esta vida y bienestar en la sociedad.
El Dr. Lincoln, después de una completa investigación, dice que lo considera como el más maravilloso agente terapéutico ó curativo de la época.

El Sr. Juez Schaefer, aunque es un laico en la jurisprudencia, se dedicó á la cura de los enfermos y en unas cuantas visitas logró curar al Sr. John E. Myers, de Flemington, N. J., de una extraña enfermedad que le obligaba á guardar casa y cama durante nueve años, y que los médicos decían que había de terminar funestamente. La fama del Juez se ha propagado por millas alrededor, y hoy centenares de personas acuden á curarse.
El Sr. Stoffor, con asombro de todos, hipnotizó al Sr. Cunningham, de Pueblo, Col., al cual vivió á una enorme distancia. También hipnotizó á un anciano establero y le hizo correr por las calles preguntando "¿vendó más tostado?" Dice que el hipnotismo es indispensable en los negocios.
El Rvdo. Paul Weller dice que todo eléctrico y las madres de familia deben aprender el hipnotismo para beneficio de aquellos con quienes están en contacto.
Hablando de esta misteriosa potencia, el Sr. Elliot, presidente del Colegio de "Harvard", pronunció el siguiente discurso: "Amados jóvenes: en cada uno de Vds. hay una potencia sutil latente, que muy pocos habéis desarrollado, pero que cuando se desarrolla, el hombre se hace irresistible. Se llama Magnetismo personal ó Hipnotismo. Les recomiendo el estudio de esta ciencia."

EL JAPON EN AMERICA

Un joven de conocimientos, agudo, las, relacionado con el cultivo de algodón, caña, granada, labranza etc., con magníficas recomendaciones como las que puede exigir el mas descontento, ofrece sus servicios como Administrador de una ó varias haciendas.
El propietario que desee hacerse de un buen colaborador para aumentar su fortuna puede dirigirse á la Administración de este diario, ó directamente al autor, la persona con quien debe entenderse.
Abril 27 187 v.—30

GUERRA JAPONESA

Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5000 matas de cañao, 20 cuadras de potreros, tres sembradores que tienen recibido \$1.000. Entendese en la sucursal de la fábrica "La Italia" con
I. Kulloba López.
Entre 8 7.—v. 0 11.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BILLOIN en la GOTA y todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUDAS ó CRÓNICAS.
48 HORAS basta para apaciguar los accesos los más violentos sin tener de trasladar al mal.
Servir franco de la Botella sobre pedida.
Depositos generales: POINTET y GIRARD 8, rue Buvard, PARIS.
En Quito: MARIANO C. BARRIGA.

Las PASTILLAS DE STOVAINE BILLON
son el Medicamento Especifico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE
(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, APHTAS, DOLORS DE GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza).
Cosequillo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.
Inflamación de la boca é irritación de la garganta de los Fumadores.
Además de su acción calmante superior á la de la Cocaina, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de contribuir poderosamente á combatir las afecciones locales y activar la circulación de la sangre.
Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.
En Quito: Botica de Vds. de C. BARRIGA, y en todas las Farmacias y Droguerías.